



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA LEGISLATURA SESENTA Y CINCO CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58, FRACCIÓN LXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. 65-324

ARTÍCULO ÚNICO. La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, solicita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, a la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional en el Estado de Tamaulipas, y a las Dependencias de Seguridad Pública de los 43 Ayuntamientos del Estado, para que, en los periodos vacacionales, refuercen las estrategias y las acciones de vigilancia en las Escuelas del Estado para que no sufran robos de su equipamiento ni daños a sus instalaciones.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.

A handwritten signature in black ink, located on the right side of the page.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 28 de junio del año 2023**

DIPUTADO PRESIDENTE

ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

LETICIA VARGAS ÁLVAREZ

DIPUTADO SECRETARIO

GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO No. 65-324 POR EL CUAL LA LEGISLATURA 65 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE LA GUARDIA NACIONAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, Y A LAS DEPENDENCIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE, EN LOS PERIODOS VACACIONALES, REFUERZEN LAS ESTRATEGIAS Y LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN LAS ESCUELAS DEL ESTADO PARA QUE NO SUFRAN ROBOS DE SU EQUIPAMIENTO NI DAÑOS A SUS INSTALACIONES.